

LA PROVINCIA.

DIARIO LIBERAL.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante 1'50 pts. al mes.
 En los demás puntos de España. 5'75 . trimest.
 Extranjero y Ultramar . . . 40 . . .

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios convencionales, abonando el importe anticipado de los últimos. No se devuelve ningun original. — Números sueltos, 2 reales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion de este periódico, Pasaje de Amérigo, tercero, izquierda, y en las principales librerías.

ESTABLECIMIENTOS

recomendados que deben ser conocidos de los forasteros que visiten nuestra ciudad en la presente temporada.

Quincalla, bisutería, perfumería y ferretería. — D. Antonio Guillen y Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17.

Camisería. — Sra. Viuda de Labori, Mayor 7.

Chocolates y paquetería. — D. Manuel Gomis, Pórtico de Ansaldo.

Quincalla y paquetería. — D. Faustino Uriarte, Teatinos 52 y 54.

Dentista. — D. Antonio Espuch, Mendez-Núñez.

Fondas. — D. Bossio, Mendez-Núñez. — Marina, San Fernando. — Vapor, puerta del Muelle.

Paños y lanas. — D. Tomás Perez, Mayor.

Peluquerías. — D. José Rubio, Mayor. — Tres Amigos, Mendez Núñez.

Tejidos. — Gran barato, calle Mayor frente al casino.

Zapatería. — D. Francisco Sanchez, cuatro esquinas de la calle Mayor.

Especios, cromos, molduras. — D. José Reus, Pórtico de Ansaldo, 2.

Pastelería. — Juan Vives, calle de los Angeles, núm. 5.

Cualquiera puede aprender por sí solo el uso de las nuevas pesas y medidas con la **CARTILLA** de sistema métrico-decimal que se halla de venta en la librería de don José Gossart, calle Mayor, núm. 32, y en la papelería de los Sres. Carratalá y Gadea, calle Mayor, núm. 1.

MINISTERIO DE FOMENTO.

REAL DECRETO.

(Continuacion.)

Ciencias naturales.

Primer grupo. Anatomía y fisiología animal. Anatomía y fisiología vegetal. Mineralogía. Cosmografía y física del globo. Segundo grupo. Zoografía de vertebrados vivientes y fósiles.

Zoografía de articulados. Zoografía de moluscos y zoófitos. Fitografía y geografía botánica. Geología.

Estas asignaturas se darán con sus correspondientes prácticas.

Periodo del doctorado. — *Ciencias fisico-matemáticas.*

Astronomía teórico práctica. Física matemática.

Ciencias fisico-químicas.

Análisis química. Práctica de análisis química.

Ciencias naturales.

Pantología estratigráfica. Histología normal (Facultad de medicina). Anatomía comparada.

Art. 37. Los actuales licenciados en ciencias exactas podrán cambiar su título por el de ciencias físico-matemáticas probando la asignatura de física superior y las prácticas de física.

Los licenciados en ciencias físicas podrán obtener el título de licenciado en ciencias físico-matemáticas probando las asignaturas de cálculos, geometría descriptiva, geodesia y mecánica.

FACULTAD DE MEDICINA.

Art. 38. Las enseñanzas de la facultad de medicina se dan en las universidades de Madrid, Barcelona, Granada, Santiago, Sevilla, (Cádiz), Valencia, Valladolid y Zaragoza, y en las escuelas de Salamanca y Sevilla.

Art. 39. Los estudios de esta facultad son los siguientes:

Periodo de la licenciatura.

Anatomía general y descriptiva y elementos de histología normal.

Ejercicios prácticos de osteología y disección.

Fisiología humana.

Higiene privada.

Patología general con su clínica y anatomía é histología patológico-generales.

Terapéutica, materia médica y arte de recetar.

Patología especial médica.

Patología especial quirúrgica.

Obstetricia y enfermedades de la mujer y de los niños.

Clínica médica y deberes del médico en el ejercicio de su profesion.

Clínica quirúrgica.

Clínica de obstetricia.

Anatomía quirúrgica, operaciones con su clínica, apósitos y vendajes.

Medicina legal y toxicología.

Higiene pública.

Se requiere además el estudio de las siguientes asignaturas de la facultad de ciencias:

Ampliacion de la física.

Química general.

Historia natural.

Periodo del doctorado.

Historia de las ciencias médicas.

Ampliacion de la histología normal y patológica.

Análisis química aplicada ó las ciencias médicas.

Art. 40. La anatomía se estudiará en dos cursos.

El primero comprenderá toda la anatomía descriptiva, y el segundo la ampliacion de la angiología y de la neurología, la anatomía general y elementos de histología normal.

Los ejercicios de osteología y disección se estudiarán también en dos cursos.

La matricula del primer curso de anatomía solo será compatible con la de las asignaturas de física, de química y del primer curso de osteología y disección.

La matricula del segundo curso de anatomía solo concederá á los alumnos que tengan aprobadas todas las asignaturas comprendidas en el párrafo anterior; y esta matricula únicamente será compatible con las de fisiología humana, historia natural y segundo curso de osteología y disección.

Art. 41. La higiene privada, la patología general con su clínica y con la anatomía é histología patológico-generales y la terapéutica podrán estudiarse simultáneamente; pero no se permitirá la matricula en estas asignaturas á los que no tengan

aprobadas las del segundo curso de anatomía y las de fisiología é historia natural.

Para matricularse en patología especial médica, en patología especial quirúrgica y en obstetricia, es indispensable haber sido aprobado en patología general y en terapéutica.

Art. 42. La clínica médica se estudiará en dos cursos y en otros dos la clínica quirúrgica. Los primeros cursos de las clínicas médicos y quirúrgica podrán estudiarse simultáneamente y son compatibles también con el estudio de la clínica de obstetricia y con el de la anatomía quirúrgica, operaciones, apósitos y vendajes; pero no se permitirá la matricula en estas asignaturas á los que no tengan aprobadas la patología especial médica, la patología especial quirúrgica y la obstetricia.

El segundo curso de clínica médica que comprenderá también el estudio de los deberes del médico en el ejercicio de su profesion, es compatible con el segundo curso de clínica quirúrgica, con la medicina legal y toxicología y con la higiene pública; pero no se permitirá la matricula en estas asignaturas á los que no tengan aprobados el primer curso de las clínicas médica y quirúrgica y de la clínica de obstetricia.

Art. 43. Las asignaturas de higiene privada y de higiene pública serán alternas, y estarán desempeñadas por un mismo profesor.

Los dos catedráticos de anatomía alternarán en la explicacion de sus respectivas asignaturas, y lo mismo harán los de patología médica, patología quirúrgica y obstetricia con las de las clínicas respectivas.

Art. 44. El catedrático de terapéutica y materia médica comprenderá en su asignatura un estudio general de las aguas minerales, y en particular de las de España.

Los profesores de las patologías interna y externa harán un estudio de las enfermedades específicas en la parte que corresponda á sus respectivas asignaturas.

Art. 45. Atendida la índole esencialmente práctica de todas las asignaturas de la facultad, se destinarán los jueves á trabajos de laboratorio ó á ejercicios prácticos, á juicio de los respectivos profesores.

En las asignaturas del doctorado que exijan esta clase de trabajos, se efectuarán en los dias en que no corresponde leccion.

Art. 46. Los años de clinica son solares.

Art. 47. Los ejercicios de grado de doctor consistirán en la redaccion de una Memoria original acerca de un punto concreto de la ciencia, de carácter preferentemente práctico y apoyada en lo posible en observaciones recogidas en el pais.

Art. 48. La agrupacion normal de las asignaturas es la siguiente:

Primer grupo. Anatomía, primer curso.

Física.

Química.

Ejercicios de disección, primer curso.

Segundo grupo. Anatomía segundo curso.

Fisiología humana.

Historia natural.

Ejercicios de disección, segundo curso.

Tercer grupo. Higiene privada.

Patología general con su clínica y anatomía é histología patológico-generales.

Terapéutica, materia médica y arte de recetar.

(Se continuará.)

LA PROVINCIA.

Sábado 28 de Agosto de 1880.

EL MAGISTERIO DE LA MUJER.

La familia, origen puro y manantial fecundo de la sociedad, es blanco de los ataques de sus enemigos, como lo son siempre por parte de los sitiadores, los bastiones y reducidos avanzados de la plaza que se intenta destruir ó subyugar.

La familia completa, núcleo y base de sociedades civilizadas, es una creación del catolicismo y ley del Dios verdadero, es la más severa censura de esos planes insensatos que traen turbadas las inteligencias y desasosegados pueblos y naciones.

Y sin embargo, la familia no perecerá. Los que Dios ha unido con suave, estrechísima lazada, mantendrán vivo el fuego del hogar, en torno del cual se desliza la vida de la niñez y se temple y se fortifica la juventud con sanos ejemplos, instructivos como los libros y maestros mejores.

En ese cuadro resalta por lo dulce y resignada, por su abnegación y sufrimiento, por su ternura y amor, por sus callados espontáneos sacrificios, por su trascendental misión, la mujer, por la que se trasmite la savia de la vida, por la que circula la corriente de la humanidad.

Como de las ondas del mar, según la fábula, salió la hermosura terrena, la diosa de las gracias, así, y con verdad, salió del cristiano la mujer, con el atractivo de sus perfecciones, con la magia de su pudor, con el encanto de esa belleza que no ha menester aliño; la belleza moral. Ella se lo debe todo á la religión del Crucificado: dignidad, respeto, consideraciones; justo es que corresponda agradecida á su solicitud, concurriendo á la obra de la regeneración social, á la mejora de las costumbres, á difundir con la virtud el evangelio.

He ahí su apostolado: veamos su poderío.

La adhesión de la mujer, su perseverancia, su paciente valor, son antiguos, mereciendo que en ella estuvieran vinculadas las promesas de una aurora feliz.

No hablemos de la mujer tipo, que obtuvo los honores de la maternidad de un Dios, porque, feliz excepción de la prole insana de Adán, fué modelada por la mano de la Omnipotencia, como un alarde de su poder, del cual son, y nada más, sombra y figura las heroínas todas, en su expresión más bella.

Ellas, las piadosas mujeres, siguieron á Jesús en su peregrinación mortal, le lloraron en su tránsito al Calvario: una, más intrépida que todos los hombres enjugó el sudor de una agonía; otra, en medio de la deserción de sus discípulos, le vió exhalar el último suspiro; fuéronle á buscar al sepulcro, impacientes por acercárseles, y á una, la primera, se le mostró el Salvador resucitado.

La mujer no aparece nunca entre los que la escarnecen, ni forma en las filas de sus crueles verdugos.

Hoy, por un dichoso contrasentido, esos mismos que predicán la demolición del hogar, suelen dejar en el suyo á la mujer en una santa libertad, que aprovecha para inocular en sus hijos el amor que es el primero de todos los amores, el amor de Dios.

Nadie puede cuidar de ese cuerpo tierno y delicado más que la madre; nadie de aquella alma que se abre, como la flor, á los halagos de la brisa de la mañana, más que la mujer, que ha sentido, con las delicias maternales, su contacto virginal.

En sus manos está su porvenir, decía Na-

oleon, hablando de la madre con relación á sus hijos. En su mano está el porvenir de los hombres, añadiremos nosotros.

La niña al pie de la imagen de la Virgen, alzadas sus manecitas, y abiertos quizás por vez primera, sus ojos á la contemplación, pide por la vida en peligro de su hermano, ó, traspasada de dolor, porque la muerte se aleje del lecho de su madre, á la que en sus postreras horas todos abandonan; esa niña, ángel en su destierro, acaso vuelve á la fé al padre que la contempla, y que no se dá cuenta de aquel milagro que se opera por tan invisible medio.

La casta mirada de la doncella cristiana para en su camino al joven que corría tras el placer, y su dulce represión y su tierna sonrisa, le hacen volver al Dios que había locamente abandonado.

Niña, adolescente, madre, está llamada á hacer sentir las eternas verdades, y á ganar, por este triple misterio, los corazones.

Es siempre un coadjutor poderoso, un predicador constante, un atleta invencible de la buena causa. Sufrir, y sufriendo gana. Lucha, y con sus armas de combate lágrimas y oraciones, pasiones sofocadas en aras del deber, sacrificios en que el mundo no repara, ocultas virtudes que germinan al calor de su retiro, y de más seguro fruto por ser más guardadas.

¡Cuántos triunfos, de que la mujer ni aún se percibe ha obtenido con su resignación! ¡Cuántas víctimas arrancadas al vicio, esperando día y noche con semblante apacible, á ese fugitivo de los placeres, que por fin desengañado, vuelve de sus errores, reconociendo el mérito modesto, y aspirando el suave perfume de la virtud!

Este ejemplo, dentro de la familia, es de un éxito casi seguro. La edad y las necesidades de la vida harán que esa familia se disperse, como el huracán separa los barcos de una flota guerrera; pero en la borrasca y en la calma, todos dirigirán su mirada hacia esos lares queridos, como á la bandera que simboliza las glorias de la patria.

La madre es el faro que señala al naufrago tras ruda tempestad, el puerto ansiado. Al través de ese mar revuelto se columbra su figura, iluminada por el amor, como una aparición celeste.

Viva, nos alienta ó nos reprende, uniendo la indulgencia al rigor y dirigiendo siempre nuestro corazón: muerta, parece que nos guarda y nos sostiene, como un segundo ángel tutelar.

Entonces es cuando vienen á nuestra memoria los beneficios que en torno suyo derramaba: su compasión para los pobres y los pequeños, su fortaleza en los males, su cariño y su asiduidad en las dolencias, las plegarias que balbucieron nuestros labios en sus rodillas, los consejos que nos alentaron más tarde, las veladas del invierno á su lado, aquellas noches solemnes, como las de Natividad y los santos, en que las oraciones en comun alternaban con los más honestos recreos; entonces es cuando el recuerdo y el ejemplo labran en el ánimo, después de una larga distancia recorrida, su enseñanza provechosa.

¡Santa y delicada misión!

Por eso inspira miedo y horror, una sensación dolorosa é indefinible, la mujer que hace traición á sus destinos, y arrastra por el suelo, delirante, los girones de su virtud ó de su fé.

Había nacido para cicatrizar las llagas de la humanidad y las profundiza y envenena; había nacido para borrar las dudas de inteligencia del hombre, y las aviva, secando en el alma las fuentes de todo sentimiento generoso; había nacido para el amor y la familia,

y su amor es infecundo, como la tierra sembrada de sal.

Esa fúria no es mujer, pero es la mujer que se quiere crear sobre las ruinas de la familia sin entrañas y sin hijos. Hiel destilarían sus labios y sangre su corazón. Espantado el hombre huiría de ella, como de un aborto del infierno.

En España la mujer está al frente de todo lo que sea benéfico y piadoso. Crea escuelas y disputa á la impiedad ó al error pequeños triunfos de que se envanecía; recoge en santos asilos los niños que la desgracia ó el crimen dejó huérfanos cuidando de dar á su alma y á su cuerpo el doble necesario alimento, y repasando la ropa de esos pobres con delicadas manos, que nunca había deslustrado el trabajo; visita al enfermo, sin temor al contagio; á la joven seducida, para atraerla á la virtud, sin temor de que se manche su pureza, ni de que la calumnia clave en su honor su acerada lengua.

Y cuando se trata de novedades que pueden ser peligrosas, del lustre de la familia, de los fueros de la religión, de conservar el tesoro de sus afectos, la integridad de su fé, ella, convocando en torno suyo á todas las clases sociales, se alia para el bien, y sirve de bandera á los pusilánimes y de escudo á nuestras creencias.

El ruido y el estruendo son contrarios á su naturaleza y á sus sentimientos; sus triunfos están en su doméstico retiro y en los vastos retiros del dolor; pero atropellará por entre el bullicio y la multitud para defender, con el porvenir de sus hijos, la causa de su Dios, que es la suya.

Judit salvó á su pueblo, y la mujer contribuirá á salvar, con su santo incansable proselitismo, las sociedades modernas, ó sino, será que se hallan irrevocablemente heridas de muerte.

Se ha concedido autorización para celebrar fiestas en Bañeras en honor de su patrono San Jorge mártir.

Tenemos entendido que el ayuntamiento de Orihuela gestiona á fin de establecer el alumbrado público en dicha ciudad, por medio del petróleo gasificado, sin necesidad de mechas ni tubos, de que hemos tenido ocasión de ocuparnos en dos distintas ocasiones, al anunciar que el representante de la empresa de dicho alumbrado es en esta provincia nuestro amigo D. Bonifacio Carrasco.

Nada nos ha parecido tan infantil como la duda que asalta á algunos periódicos de oposición.

Preguntan con un candor increíble si, derogado el decreto de 1850, está vacante el Principado de Asturias.

La contestación la tienen y terminante, tan solo leyendo el articulado del decreto de 22 del actual; pero por si no se han fijado los reproduciremos:

«Art. 3.º Los demás Infantes é Infantas que fueren inmediatos sucesores á la Corona, podrán llevar también el título de Príncipes ó Princesas de Asturias; pero solamente cuando dicha dignidad les sea otorgada por el Rey, en virtud de su constante prerrogativa, expresamente reconocida en la Constitución del Estado.»

La augusta señora que hoy ostenta el título de Princesa de Asturias, lo lleva por haberle sido otorgada dicha dignidad por el Rey.

«Art. 6.º Queda derogado todo lo que directa ó indirectamente se oponga á la ejecución del presente decreto.»

¿Querrán contestarnos los colegas aludidos dónde ven la derogación, ni de qué nace la duda?

Ha acudido al gobierno el ayuntamiento de Beniardá, solicitando la condona del cupo de la contribución territorial para el presente año económico, así como de los impuestos de consumos, sal y cereales, fundado en los grandes perjuicios que ocasionó á aquel tér-

mino municipal el fuerte pedrisco que sobre el mismo descargó hace pocos meses.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR
DE
LA PROVINCIA.

Madrid 26 de Agosto 1880.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Cada día son mas alarmantes las noticias que se reciben del Imperio de Marruecos. *El Correo* publica un carta de Tánger censurando duramente la conducta de nuestro representante en aquella ciudad, á cuyas complacencias, debilidad ú otras causas atribuye el desprestigio de que allí gozan nuestros compatriotas. Se dice que la cesantía de algunos empleados de nuestra legacion se debe á indicaciones del representante de Inglaterra.

Todo ello es grave, y se cree que el gobierno no dejará impune la conducta del señor Diosdado, si de la informacion que se practicará, resultasen fundados los cargos que se le hacen.

Hoy es objeto de comentarios la circular del partido moderado histórico, publicada anoche por un diario ministerial, firmada por el vice-presidente de la junta del partido, señor conde de Puiñonrostro.

El Consejo de Ministros celebrado hoy bajo la presidencia de S. M. el rey, se ha ocupado extensamente de este asunto, considerándolo como acto político de bastante importancia en favor de la situacion por entrar en el juego de los partidos constitucionales, el que antes por su intransigencia era incompatible con el código fundamental vigente.

Tambien se ha ocupado el Consejo de Ministros de las conferencias celebradas en San Sebastian por miembros del directorio fusionista, y actitud de los diversos elementos que componen la fusion.

El asunto que mas ha llamado la atencion ha sido el referente á las próximas elecciones, cuyo triunfo espera el gobierno, á pesar de la ruda lucha que en sentir del mismo harán las oposiciones.

Contra lo que se ha venido diciendo estos días, el Consejo no se ha ocupado de gracias con motivo del natalicio, ni se cree que el gobierno se ocupe de ello hasta que el alumbramiento de S. M. la reina tenga lugar.

La prensa de oposicion ha dado tregua á la polémica que con motivo del decreto sobre ceremonial ha venido sosteniendo estos días, hasta que se sepa si el futuro vástago es príncipe ó infanta.

De política interior nada mas. De exterior, la demostracion naval de las potencias contra Turquía, (en vista de la ambigua política del gobierno del Sultan) que aquellos están resueltos á llevar á cabo.

El Corresponsal.

GACETILLAS.

NOTICIAS TEATRALES.—Ha sido definitivamente contratado el primer barítono D. José Lacarra y con éste queda ya completamente formada la compañía lírico-dramática que ha de actuar en el teatro Principal de esta ciudad, en la próxima temporada.

Se han empezado los trabajos para poner en escena la grandiosa zarzuela del maestro Arrieta, *La Guerra Santa*, y se están pintando dos magníficas decoraciones para *El Molinero de Subiza* que será exornado con todo el aparato y lujo posible.

La empresa está tambien en tratos con el señor Turpini de Milan, para un cuarteto de ópera que funcionará en la segunda temporada.

FIESTAS.—Las que en los primeros días del próximo Setiembre, tendrán lugar en la villa de Ibi, á su excelsa patrona la Virgen de los Desamparados, prometen ser magníficas y estar muy concurridas, á juzgar por los preparativos que se hacen y por los viajes que á dicha villa se proyectan por muchas personas de esta ciudad y de otros pueblos.

Además de las funciones de Iglesia, en las cuales se dejarán oír elocuentes y sábios oradores sagrados, se celebrarán muchos festejos que armonizarán tres bandas de música, sin faltar el conocido simulacro de moros y cristianos aumentado y corregido.

El casino de aquella localidad, que contribuirá á los festejos de una manera espléndida, abrirá sus puertas á los forasteros para proporcionarles agradables ratos tanto en la seccion de literatura como en la de piano.

A divertirse, pues, y á gozar de la magnífica temperatura y buenas aguas de Ibi.

Toros.—Una comision compuesta de personas autorizadas de Alcoy, se propone, al decir de un colega de aquella ciudad, dar dos medias corridas de toros, á beneficio de la Casa de Desamparados en construccion, aprovechando para ello la solemnidad del día 8 de Setiembre próximo en que se celebra la Natividad de Nuestra Señora. Trátase de que los toros sean de una excelente ganadería y de ajustar á alguno de los mas acreditados primeros espadas. Probablemente el elegido sea el simpático Angel Pastor.

El mayor de los obstáculos en que nos parece ha de tropezar la empresa, es la falta de condiciones de la plaza: de manera que si se consigue que el propietario la ponga en condiciones, para el efecto, se habrá adelantado mucho camino.

ENSEÑANZA DE LA MUJER POR LA MUJER.—Academia de Música, Clases de Solfeo, piano y canto, por la Sra. D.^a Emilia Torres y Gomez, alumna del Real Conservatorio de música y declamacion y socio honorario de la sociedad *El Fomento de las artes* de Madrid.

Se dan lecciones á domicilio á los precios siguientes:

Leccion diaria, 25 pesetas.
Idem alterna, 15.

Es inútil advertir que las lecciones se darán con la detencion y escrupulosidad que requieren asignaturas que de suyo piden la mas rigurosa exactitud en sus mas pequeños detalles.

DESPEDIDA.—El sábado 28 es último dia de venta en el *Bazar Valenciano* de los Sres. Romá y Lopez.

Dichos señores ofrecen al público alicantino un completo surtido en abanicos sombrillas, bastones, paraguas, armas de todas clases é infinidad de caprichos propios para regalos de boda; perfumería y quincalla.

Recomendamos, pues, al público dicho hazar, situado en la plaza del Progreso, núm. 3.

Llamamos la atencion de nuestros abonados sobre el anuncio que insertamos en la seccion correspondiente, del referido bazar.

SECCION LOCAL.

BANCO HISPANO COLONIAL.

Anuncio.

Disponiéndose en la Real orden de 11 del actual, espedita por el Ministerio de Ultramar, que los tenedores de Carpetas provisionales de los Bilettes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, puedan pedir, donde les convenga, el domicilio de sus Carpetas, tanto para el cobro de intereses y amortizacion, cuanto para el cange de las mismas por los Bilettes definitivos, el Consejo de Administracion, con objeto de cumplimentar la citada Real orden, ha acordado que desde luego se admitan las solicitudes para el domicilio de las referidas Carpetas.

Al efecto, los tenedores de estos valores formularán sus peticiones en facturas impresas, que se facilitarán gratuitamente en las oficinas del Banco, en Barcelona, y en el domicilio de sus Corresponsales en Madrid y Capitales de Provincia, espidiéndose por Secretaria el documento que acredite el domicilio de las Carpetas.

Los tenedores de Carpetas provisionales que deseen comprobar su legitimidad, deberán acudir á este Centro ó á Madrid, únicos puntos que existen talonarios.

Lo que para conocimiento de los interesados se anuncia al público.

Barcelona 24 de Agosto de 1880.—El Gerente, P. de Sotolongo.

Representantes en Alicante, Faes Hermanos y Compañía.

Instituto provincial de 2.^a enseñanza de Alicante.

Conforme á lo prevenido en las disposiciones vigentes, la matricula ordinaria para los alumnos de 2.^a enseñanza estará abierta en este Establecimiento desde el día 1.^o hasta el 30 inclusive del próximo Setiembre: la extraordinaria todo el mes de Octubre.

Los exámenes extraordinarios, los de ingreso, los de grados de Bachiller y títulos periciales se verificarán del 15 al 30 del próximo Setiembre.

Alicante 16 Agosto de 1880.—El director, Manuel Senante.

Direccion del Sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

D. Manuel Gomez y Orts, Director del Sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

Hace saber: Que hallándose resuelto por Real orden de 9 de Julio próximo pasado, conforme con el dictámen del Consejo de Estado, que todos los regantes vienen obligados al pago de las obras de perforacion del pozo artesiano, abierto en el Valle de Busot á escepcion de los que negándose al pago de lo acordado por la Junta general de regantes de 27 de Julio de 1879, no se han sometido á dicho acuerdo, ni tampoco lo han consentido, y resultando muchos de los que vienen obligados al pago de estos trabajos, en descubierto por varios dividendos, se ruega á los que se hallan en este caso se sirvan hacer efectivos en la oficina de esta Corporacion los dividendos que adeudan durante el mes de Setiembre próximo, en atencion á la falta de fondos y á las obligaciones que se tienen contraídas, que así lo exigen, evitando de este modo á este Sindicato el conflicto de verse privado de los medios necesarios para cubrir las atenciones pendientes y de acudir á los que le conceden las leyes para hacer efectivas las deudas á favor de esta Administracion.

Alicante 20 Agosto 1880.—Manuel Gomez.

El estado del Pantano en el dia de hoy á las 5 de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua, 32 palmos.
Pared descubierta, 97 id.
De cieno, 67 id.
Entra, una cuarta hila.
Sale, ninguna.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 26 de Agosto de 1880.—El director, Manuel Gomez.

CORREOS.

Madrid, llega 11,40 m. Sale 1,15 t.
Valencia, llega 8,30 m. Sale 12,30 t.
Murcia, llega 8,30 m. Sale 12,30 t.
Marina, llega 8,45 m. Sale 1 t.
Baleares, llega lunes 7 m. Sale martes 3,30 t.
Oran, llega miércoles y sábado 4 t. Sale 3,30 tarde martes y viernes.

TRENES.

Correo, llega 10,50 m. Sale 1,20 t.
Mixto, llega 4,45 m. Sale 9,5 n.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Agustin.
SANTO DE MAÑANA.—Sagrado Corazon de Maria.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Servicio especial de LA PROVINCIA.

Roma 26.—Se asegura que el cardenal Nina ha sufrido una recaída, despues de haber experimentado algun alivio en su enfermedad.

El general Cialdini llegó ayer á Milan dirigiéndose al lago Mayor.

Paris 26.—Segun noticias del Havre la mayor parte del valor del buque francés *Rivadavia* perdido en las costas de Galicia así como el cargamento, estaban asegurados.

Las pérdidas se calculan en unos doce millones de reales.

Tres fragatas acorazadas francesas que se hallaban en el Océano han ido á reforzar la escuadra del Mediterráneo.

En la próxima legislatura las Cámaras aprobarán un proyecto de ley para que las ejecuciones capitales no sean públicas verificándose solo á presencia de los funcionarios que deban dar testimonio del cumplimiento de las sentencias.

Viena 26.—Es probable que se reanuden las negociaciones entre Austria y Servia para la celebracion de un tratado de comercio.

ALICANTE:
Imprenta de Antonio Seva.

Quincalla.

Maletas.
Sombreadas.
Planchas-vapor.
Idem ordinarias.
Grifos superior.
Ata-mantas.
Bolsas de viaje.
Sacos de noche.
Caramañola.
Tijeras.
Cucharas.
Cuchillos.
Ten doros.
Cucharones.
Navajas.

Cortaplumas.
Lancetas.
Peines.
Batidores.
Gutaperchas.
Petacas.
Porta-monedas:
Cepillos.
Sombrillas.
Bastones.
Bujías.
Hules.
Plumeros.
Anteojos.
Petacas.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17.

BARATO

Calle Mayor, frente al Casino.

Nuevas remesas de géneros. Gustos escogidos. Precios baratísimos.

Indianas, desde real de vellon.
Percales, dibujos nuevos, á real y medio.
Cretonas para vestidos, á 2 reales.
Id. para camisas, clase superior, á 2 y medio.
Percales y batistas francesas para camisas, dibujos de novedad, á 3 reales.
Percales lisos en todos colores, rayados, lunares y pompadour á 2 y 2 1/4 reales.
Bañadores á 3 reales.
Batistas y linones, desde 2 y 1/2 reales.
Merino negro todo lana, desde 6 reales.
Muselinas de lana, desde 4 reales.
Mallorquinas, clase buena, á real y medio.
Id., clase superior, á 2 reales.
Camisetas finas para caballero, á 2 1/2, 3, 4 y 5 reales.

Los pañuelos merino se continúan vendiendo á precios de fábrica.

Pañuelos para la cabeza, desde real.
Pañuelos de seda, cuanto se fabrica á precios increíbles por su baratura.

Telas de pantalon, clase de 3 reales, á 2.
Muselina blanca, desde real y medio.
Una regular partida de lanas, crudillos, y granadinas de hilo, género todo de 5 y 6 rs. y que para realizarlo pronto se vende á 1 1/2 y 2 reales.

Con el objeto de liquidar cuanto antes la existencia en medias y calcetines, se ha hecho una gran rebaja en sus precios.

Lanas lisas, lunares, jaspe, granito de pólvora colores finos, á 2, 2 1/2, 3, 4 y 5 rs.

Trajes confeccion para señoras y niños, lo más nuevo y elegante, á precios de fábrica.

Pañuelos crespon, desde 44 reales.
» Manila, desde 80 »

Piezas de Llagostera, marca dorada, fabricacion esclusiva de esta casa, á 32 reales.

Llagostera para forros á real y medio.

Tiras y entredoses bordados, desde 2 rs. hasta 120 la pieza.

Cotonet moreno, desde real.

Tamisés, falls, grós negros, rasos, fulares, rasos chinos para adornos, velos, mantillas, granadinas lisas y labradas, bñovas, piqués y una infinidad más de artículos á precios sin competencia por recibirse todo directamente de los mismos centros de producción.

Tomando piezas enteras y pagando en plata todavía se hace un descuento regular sobre estos precios.

Calle Mayor, frente al Casino.

GRANSURTIDO DE FERRETERIA.

Pernos de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de rabillo, desde pulgada hasta 60.
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.
Picaportes para ventana y vidrieras.
Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.
Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núms. 13, 15 y 17, Alicante.

Á LOS HOJALATEROS.

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. (marca).—Grifos metal, todos números.
Estajo superior, Bandera y Cordero.
Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.
Cobre en planchas, varios gruesos.
Laton en planchas, varios números.
Diamantes superiores para cortar cristales.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 13 y 17.

CÁPSULAS Y GRAGEAS

De Bromuro de Alcanfor

del Doctor CLIN

Laureado de la Facultad de Medicina de Paris. — PREMIO MONTYON

Las Cápsulas y las Grageas del Dr. Clin se emplean con el mayor éxito en las Enfermedades Nerviosas y del Cerebro, las Afecciones del Corazon y de las Vías respiratorias, y en los casos siguientes: Asma, Insomnio, Tos nerviosa, Espasmos, Palpitaciones, Coqueluche, Epilepsia, Histerico, Convulsiones, Vertigos, Vahidos, Atuclaciones, Jaquecas, Enfermedades de la Vejiga y de las Vías urinarias y para calmar las excitaciones de todas clases.

Desconfiar de las Falsificaciones y exigir como garantía en cada frasco la Marca de Fábrica (depositada) con la firma de CLIN y C. y la MEDALLA del PREMIO MONTYON.

INTERESANTE

Á NUESTROS PARROQUIANOS Y AL PÚBLICO ALICANTINO.

El sábado 28, último dia de venta en el acreditado

BAZAR VALENCIANO DE ROMÁ Y LOPEZ,

Plaza del Progreso, frente al Ayuntamiento.

Con este motivo se han recibido infinidad de novedades para realizarlas en esta semana con notables rebajas de precios, en

Abanicos, Sombrillas, Antecars, Pulseras, Medallones, Peinetas y Bisuteria de todas clases, Adornos para mesa y tocador, Caprichos de gran lujo para regalos de boda, Surtido en perfumeria francesa, Bandejas de gran novedad, Hules y tapetes ingleses para mesas.

Surtido en armas de todas clases.—Escopetas Remington, Lafouscheaux y piston; pistolas Lafouscheaux y Norte-americano; revolvers Bulldog y el de carabina Esmitz.

Y una infinidad de artículos difíciles de anunciar.

FARMACIA BELLIDO,

plaza de Isabel II, Alicante.

BOTIQUINES HOMEOPÁTICOS PARA USO DE LAS FAMILIAS

arreglados con los medicamentos mas usuales y precisos á las enfermedades mas comunes, acompañados de su correspondiente manual para el uso y aplicacion de los medicamentos,

POR

D. JOSÉ CARLOS BELLIDO.

FARMACÉUTICO.

Hay además existencias de estuches, carteras y botiquines con medicaciones homeopáticas de procedencia nacional y extranjera.—Tinturas madres, glóbulos, diluciones y trituraciones homeopáticas de todas potencias.—Tintura homeopática de árnica.—Tafetan de árnica homeopática.—Cajas y carteras con 12, 24, 36 y 40 medicamentos de la 6.^a dilucion.—Tubos de glóbulos á la 6.^a y 12.^a dilucion (á 2 y 4 rs. uso).—Cajas de reposicion.—Cucharitas de plata y todos los accesorios para el uso de la homeopatía.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II (antes de las Barcas), Alicante.

INTERESANTE.

A los comerciantes, cosecheros de vinos y fabricantes de aguardiente.

Se da en arrendamiento un espacioso local para bodega, con un gran pátio de carga y descarga para los carruajes de gran porte, en el punto más céntrico de Monóvar, en la carratera de la estacion al confin de la provincia.

Hay en dicho pátio una abundante fuente de agua potable muy á propósito para la fabricacion de aguardientes; y hornos propios para esta fabricacion.

El local tiene gran capacidad para contener conos de inmensa cabida para vinos.

Se admiten proposiciones hasta últimos de este mes.

Para más pormenores, dirigirse á D. Tomás Verdú, calle Mayor, núm. 93, MONOVAR (Alicante).

LA ESTRELLA.

Este es el titulo del establecimiento balneario situado en el punto mas céntrico de la tranquila y apacible playa del Postignet.

Allí encontrarán los bañistas comodidad, recreo y un servicio esmeradísimo.

Por lo mismo lo recomendamos al público en la seguridad de que podrá apreciar las indicaciones que acabamos de hacer.

PRECIOS.

| | |
|---|------------|
| Abono de 9 baños y coche de ida y vuelta para una familia hasta 8 personas. | 50 reales. |
| Abono de 9 baños sin coche | 16 " |
| Habitacion para una familia. | 2 " |
| Un baño de agua del mar templada ó caliente | 5 " |

CAMAS INGLESAS

maquaedas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo.
De canónigo ó cameras.
De matrimonio.
Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor.

DIAMANTES SIMIL.

Estas piedras magníficas que claras como el agua y de un fuego vivísimo imitan maravillosamente los diamantes verdaderos, de estos solamente por el análisis químico pueden ser distinguidos.

Una sortija de oro macizo de 18 quilates. Francos 15.



Un par de zarillos oro macizo de 18 quilates. Francos 15.

Prévio pago anticipado efectúo y envío los pedidos libre de todo gasto á domicilio; por francos 0'75 en timbres de correo expido libre de porte el Album ilustrado de mis productos. Ejecuto toda clase de alhajas para teatros, para el culto, condecoraciones, etc. etc., así como igualmente me ofrezco para el concienzudo desempeño de toda clase de comisiones tanto para la Francia como para los demás países.

Advierto que mis alhajas son de oro registrado, de 18 quilates.

Remítanse los importes de los pedidos á los señores Olaso y compañía, calle del Carmen, 38, Madrid.

J. Lutzé, Paris, 16, boulevard Voltaire.